



Buenas Prácticas
MODELO Y AMBIENTE

¡Participa!



ASISPA
Atención a Personas

Yolanda Martínez Lozano
Centro de Día Municipal Fray Luis de León
gestionado por ASISPA

Resumen

Con el fin de involucrar a los usuarios/as en la vida de éste Centro de día, se crearon “Comisiones” a través de las cuales se organizan y llevan a cabo distintas actividades. En ellas participan usuarios/as y profesionales del centro. Los usuarios/as deciden qué comisiones se crean y en cuales de ellas participan según sus gustos, preferencias, hobbies.... Se fomentan las relaciones interpersonales, sociales, dentro y fuera del Centro. Hay un alto nivel de participación e implicación tanto de los usuarios/as como del personal.

FECHA DE INCORPORACIÓN A LA RED:
18/07/2016

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:
18/07/2016

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Servicios o programas de atención e intervención.

LUGAR:
Centro de Día Municipal Fray Luis de León, Distrito Fuencarral El Pardo (Madrid).

GRUPO DE POBLACIÓN AL QUE SE DIRIGE:
Usuarios/as del centro, familiares y/o cuidadores/as y personal.

Justificación

Mejorar el bienestar de los usuarios/as.

Objetivos

Objetivos generales:

- Reforzar su identidad y sentimiento de pertenencia.

- Acompañar en su Proyecto de Vida.
- Mejorar el bienestar.
- Atención personalizada.

Objetivos específicos:

- Fomentar la participación teniendo en cuenta gustos y preferencias.
- Hacerles partícipes de la vida del Centro.

Descripción, metodología y fases del proyecto

Con el fin de involucrar a los usuarios/as en la vida de éste Centro de día, se crearon “Comisiones” a través de las cuales se organizan y llevan a cabo distintas actividades. Los usuarios/as proponen y deciden qué Comisiones crear y en cuales quieren participar, teniendo en cuenta sus gustos, preferencias, hobbies,.... Las Comisiones son creadas, por tanto, a demanda y están abiertas a todos. A través de éstas Comisiones se fomentan las relaciones interpersonales, sociales, dentro y fuera del Centro. Se cuenta con un nivel de participación e implicación alto tanto de los usuarios/as como del personal, repercutiendo esto en la mejora del bienestar y contribuyendo a disminuir el estrés en el trabajo.

Las fases en las que se secuenció ésta iniciativa fueron:

1º Fase: Creación de las comisiones

- Reunión inicial con personal y usuarios/as, donde se genera una lluvia de ideas, teniendo en cuenta sus preferencias.
- Análisis de las propuestas y concreción de ideas.
- Asignación de la persona de atención directa que coordina.
- Los usuarios/as eligen libremente en cual participar.
- Creación del calendario de actividades.

A continuación se enumeran las comisiones creadas y los objetivos que se trabajan en ellas:

1. Bienvenida: Mejorar y favorecer la adaptación de nuevos usuarios/as.

2. Decoración: Recoger ideas para mejorar el aspecto del Centro.
3. Plantas: Organizar y planificar el riego, cuidados,....
4. Salidas: Buscar y elegir lugares de interés.
5. Cumpleaños: Preparar regalos, tarjetas,...
6. Biblioteca: Clasificar, catalogar y crear un registro.
7. Cocina: Hacer recetas sencillas/económicas.
8. Lectoescritura. Reforzar escritura y lectura.

2º Fase: Puesta en marcha de las Comisiones

- Integración de la nueva actividad en el desarrollo de la vida del Centro.

3º Fase: Revisión, acogida y desarrollo.

- Análisis del nivel de participación y aceptación. dando continuidad a las Comisiones de mayor aceptación e introduciendo otras de nueva creación.

Temporalización

Las Comisiones inician su camino en marzo de 2015, incorporándose nuevas de forma progresiva, atendiendo a las demandas de los usuarios/as. La continuidad, cambio o duración es marcada por ellos/as.

Recursos

Recursos Humanos: personal de atención directa, usuarios/as, familias y/o cuidadores/as.

Materiales empleados: los necesarios y requeridos según la Comisión.

Evaluación y Resultados

- **Test de satisfacción:** el porcentaje de satisfacción global aumenta 7% con respecto al año 2014, alcanzando un 89,08% (octubre 2015).
- **Observación directa:** se recogen diariamente comentarios positivos de los usuarios/as a cerca de las nuevas actividades.

- **Reuniones de seguimiento:** otro indicador del buen funcionamiento de las comisiones analizado en las reuniones de seguimiento es el alto porcentaje continuidad en el tiempo: de las Comisiones creadas en marzo de 2015, el 75% continúa a día de hoy. Además se han creado dos nuevas.

Financiación

Los gastos están incluidos dentro del presupuesto de material y mejoras que existe para el Centro de Día.

Crterios destacados

CRITERIO DE PERTINENCIA

Principio de Autonomía

Los usuarios/as proponen y deciden qué Comisiones crear y en cuales quieren participar, teniendo en cuenta sus gustos, preferencias, hobbies,... toman sus propias decisiones, siendo respetadas.

Principio de individualidad

Cada usuario/a es único, con sus características y peculiaridades, y como tal se respetan. Teniendo en cuenta posibles cambios y adaptando la atención a la nueva situación.

Principio de participación

Esta iniciativa se puso en marcha con el fin de involucrar más a los usuarios/as en la vida del Centro.

CRITERIO DE TRANSFERIBILIDAD

Es extensible a cualquier Centro de Día, residencia, buscando la colaboración de usuarios/as, personal, familias y/o cuidadores.

Enlaces y Anexos

Anexos:

- [Documento con imágenes de la buena práctica.](#)